



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

9413***Aprobación definitiva del Presupuesto municipal correspondiente al ejercicio de 2014***

Se ha aprobado definitivamente el Presupuesto municipal correspondiente al ejercicio de 2014. Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se transcribe seguidamente el siguiente anuncio, que incluye la plantilla del personal municipal del presente ejercicio y un resumen por capítulos de las partidas presupuestadas de ingresos y gastos.

AJUNTAMENT DE SÓLLER

PLANTILLAS III.1.- PLANTILLA DE FUNCIONARIOS, EJERCICIO 2014.

CUERPO/ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	NUM. PLAZAS	OBSERVACIONES
Habilitación con carácter nacional	Secretaria	Secretario	1	Vacante
Habilitación con carácter nacional	Intervención -Tesorería	Interventor	1	Vacante
Administración general	Técnica	Técnico Medio Administración General	5	1 vacante
Administración general	Técnica	Técnico Medio/Oficina Juventud y Educación	1	
Administración general	Administrativa	Funciones de coordinación	1	Cubierta en Comisión Servicios
Administración general	Administrativa	Administrativo(1 jefe de neg. vacante)	10	2 vacantes
Administración general	Auxiliar	Auxiliar administrativo	20	2 vacantes
Administración general	Subalterna	Conserje/Encargado Protocolo	1	
Administración general	Subalterna	Conserje/Mantenimiento de edificios	3	1 vacante
Administración general	Subalterna	Conserje/Asuntos Generales	1	2ª actividad
Administración especial	Técnica	Técnico superior/Arquitecto	1	
Administración especial	Técnica	Técnico Superior Ingeniero	1	
Administración especial	Técnica	Técnico superior/Abogado asesor	1	vacante
Administración especial	Técnica	Técnico medio/Trabajador social	2	
Administración especial	Técnica	Técnico medio deportivo	1	
Administración especial	Técnica	Técnico aux./Delineante Celador	2	
Administración especial	Técnica	Técnico operador de informática	1	
Administración especial	Técnica	Técnico auxiliar/Auxiliar de clínica	1	
Administración especial	Servicios especiales Policía Local y auxiliares P.L.	Subinspector	1	
Administración especial	Servicios especiales Policía Local y auxiliares P.L.	Oficial	7	2 vacantes
Administración especial	Servicios especiales Policía Local y auxiliares P.L.	Policía	24	16 vacantes
	Servicios especiales			





CUERPO/ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	NUM. PLAZAS	OBSERVACIONES
Administración especial	Plazas de cometidos especiales	Trabajador Familiar	3	
Administración especial	Servicios especiales Plazas de cometidos especiales	Enterrador	1	
Administración especial	Servicios especiales Plazas de cometidos especiales	Inspector rentas y exacciones	2	
Administración especial	Servicios especiales Plazas de cometidos especiales	Auxiliar del hogar	3	
Administración especial	Servicios especiales Personal de oficios	Oficial 1ª chófer	1	
Administración Especial	Servicios especiales Personal de Oficios	Oficia 1ª Brigada Municipal Obras y Servicios	13	2 vacantes
Administración especial	Servicios especiales Personal de oficios	Operario obras y Servicios municipales	2	
Administración especial	Técnica	Técnico medio/Archivero	1	
Administración especial	Servicios especiales Personal de oficios	Jefe U.O. Operario limpieza edificios varios	1	
Administración especial	Servicios especiales Personal de oficios	Operario limpieza edificios varios	5	1 vacante
Administración especial	Servicios especiales Personal de oficios	Oficial 1ª/señalización	1	
Administración especial	Servicios especiales Plazas cometidos especiales	Auxiliar biblioteca	1	
TOTALES			120	30 vacantes

PLANTILLAS III.2.- CUADRO LABORAL, EJERCICIO 2014

CATEGORIA PROFESIONAL	Núm. Plazas	Observaciones
Auxiliar Informática	1	
Operario/Chófer	1	
TOTALES	2	vacantes

PLANTILLAS III.3.- PLANTILLA DE FUNCIONARIOS EVENTUALES EJERCICIO 2014

CUERPO/ESCALA	SUBESCALA/CLASE	DENOMINACIÓN	NUM. PLAZAS	OBSERVACIONES
Administración General	Auxiliar	Auxiliar Administrativo/Secretaria Alcaldía-Presidencia	1	(1)
TOTALES	1	

En virtud de lo que dispone el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el artículo 12.3 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto del empleado público, el art. 176 del Texto Refundido aprobado por R.D.-L. 781/1986, de 18 de abril y otras normativas aplicables, el (1) nombramiento y cese de este personal es libre y corresponde al Alcalde-Presidente de la Corporación, cesando automáticamente, en todo caso, cuando se produzca el cese del mandato de la autoridad a la que presta su función de confianza o asesoramiento.





PRESUPUESTOS

INGRESOS

CAPÍTULO	CONCEPTO	PROPIO	SÓLLER 2010	FUNERARIA
A) OPERACIONES CORRIENTES		15.553.090,81	2.334.000,00	109.964,10
1	Impuestos directos	5.909.000,00	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	2.189.490,81	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	3.742.300,00	2.334.000,00	109.964,10
4	Transferencias corrientes	3.493.000,00	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	219.300,00	0,00	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		2.197.310,25	125.000,00	0,00
6	Alienación inversiones reales	1.762.310,25	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	435.000,00	125.000,00	0,00
C) OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00	0,00
8	Variación de activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Variación de pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL		17.750.401,06	2.459.000,00	109.964,10

GASTOS

CAPÍTULO	CONCEPTO	PROPIO	SÓLLER 2010	FUNERARIA
A) OPERACIONES CORRIENTES		13.024.035,86	2.260.000,00	100.964,10
1	Remuneraciones de personal	4.870.606,00	1.100.000,00	24.769,63
2	Compra de bienes corrientes y Servicios	6.122.334,66	1.059.800,00	76.194,47
3	Intereses	1.161.824,32	100.200,00	0,00
4	Transferencia corrientes	869.270,88	0,00	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		3.242.121,85	125.000,00	0,00
6	Inversiones reales	2.837.107,05	125.000,00	0,00
7	Transferencias Capital	405.014,80	0,00	0,00
C) OPERACIONES FINANCIERAS		1.484.243,35	74.000,00	0,00
8	Variación de activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Variación de pasivos financieros	1.484.243,35	74.000,00	0,00
TOTAL		17.750.401,06	2.459.000,00	100.964,10

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/74/871269



**PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2014
INGRESOS**

		TOTAL SIN CONSOLIDAR	ART 117 RD 500/90 TRANSF INTERNA	TOTAL CONSOLIDADO
A) OPERACIONES CORRIENTES		17.997.054,91	1.300.000,00	16.697.054,91
1	Impuestos directos	5.909.000,00		5.909.000,00
2	Impuestos indirectos	2.189.490,81		2.189.490,81
3	Tasas y otros ingresos	6.186.264,10	1.300.000,00	4.886.264,10
4	Transferencias corrientes	3.493.000,00	0,00	3.493.000,00
5	Ingresos patrimoniales	219.300,00		219.300,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		2.322.310,25	125.000,00	2.197.310,25
6	Alienación inversiones reales	1.762.310,25		1.762.310,25
7	Transferencias de capital	560.000,00	125.000,00	435.000,00
C) OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00	0,00
8	Variación de activos financieros	0,00		0,00
9	Variación de pasivos financieros	0,00		0,00
TOTAL		20.319.365,16	1.425.000,00	18.894.365,16

GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL SIN CONSOLIDAR	ART 117 RD 500/90 TRANSF INTERNA	TOTAL CONSOLIDADO
A) OPERACIONES CORRIENTES		15.384.999,96	1.300.000,00	14.084.999,96
1	Remuneraciones de personal	5.995.375,63	0,00	5.995.375,63
2	Compra de bienes corrientes y Servicios	7.258.329,13	1.300.000,00	5.958.329,13
3	Intereses	1.262.024,32		1.262.024,32
4	Transferencias corrientes	869.270,88	0,00	869.270,88
B) OPERACIONES DE CAPITAL		3.367.121,85	125.000,00	3.242.121,85
6	Inversiones reales	2.962.107,05	125.000,00	2.837.107,05
7	Transferencia de Capital	405.014,80	0,00	405.014,80
C) OPERACIONES FINANCIERAS		1.558.243,35	0,00	1.558.243,35
8	Variación de activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Variación de pasivos financieros	1.558.243,35	0,00	1.558.243,35
TOTAL		20.310.365,16	1.425.000,00	18.885.365,16
NIVELACIÓN PRESUPUESTO				
DÉFICIT / SUPERÁVIT (1 A 9)		9.000,00	0,00	9.000,00





De conformidad con lo que dispone el artículo 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo.

Sóller 21 de mayo de 2.014

EL ALCALDE

Carlos Simarro Vicens

